



Resolución de Decanato **1498 / 2025 - NAT -UNSa**

Expte. 10385/2025 - Dirección General Administrativo Económica - Rendición de Fondos de Curso de Posgrado: "Métodos de Biodiversidad: Herramientas para el análisis de Comunidades"

De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS



Salta,
25/09/2025

EXPEDIENTE 10.385/25

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la rendición de fondos del Curso de Posgrado: "Métodos de Biodiversidad: Herramientas para el Análisis de Comunidades" de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución de Decanato 613/2025 – NAT – UNSA se aprueba el dictado del Curso de Posgrado: "Métodos de Biodiversidad: Herramientas para el Análisis de Comunidades" en el marco de los cursos programados para el Doctorado en Ciencias Biológicas.

Que el comprobante presentado, fue debidamente conformado de acuerdo a la normativa vigente, el cual asciende a la suma Total de Pesos Un Millón Doscientos Mil (\$ 1.200.000,00).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR el pago de la Factura C – 00002 – 00000005 de la firma LONGHI OBEID FRANCO MARTIN, por la suma total de Pesos Un Millón Doscientos Mil (\$ 1.200.000,00), por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR el presente gasto al presupuesto de la Facultad en las partidas e inciso correspondiente.

R.0012.024.005.016.12.03.00.00.25.00.3.9.9.0000.1.21.3.4	\$ 409.000,00
A.0012.024.005.221.12.03.00.00.25.00.3.9.9.0000.1.21.3.4	\$ <u>791.000,00</u>
Total	\$ 1.200.000,00



Resolución de Decanato **1498 / 2025 - NAT -UNSa**

Expte. 10385/2025 - Dirección General Administrativo Económica - Rendición de Fondos de Curso de Posgrado: "Métodos de Biodiversidad: Herramientas para el análisis de Comunidades"

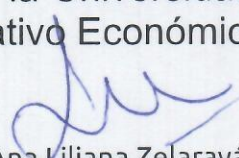
De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS

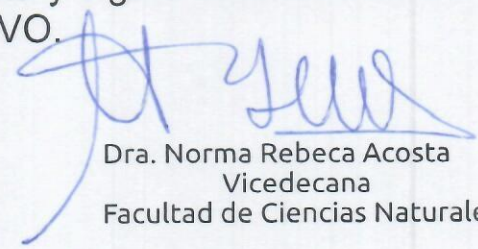


Salta,
25/09/2025

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

Drd


M Sc. Ana Liliana Zelarayán
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales